

Caro 2.º Qua dno 1700

1700



In Proquestos de Vozes en el Pleito quiza  
 Dada por de fender Pragnazia que de  
 hazerla no le da bene fizeo alguno por las  
 Las Razones que de luego por lo q toca ala  
 parte de lo que se da como Capitulo de Ante  
 hecho en las Aguas de Rio de Nazuel a lo por  
 dueño de algunas como por venir de otras  
 Contra sine Pragnazia y se pda de por de  
 Delonco como y de hazerle en con mario Pidey  
 timo Para Repetir lo q se con tenga en el dno  
 nal q puede conozet dello de dno su Paaxon  
 y Pragnaz en dno de dno = Hendo se conente  
 lo q tiene acordado = y pda por el q porne  
 Pido Mando se cumpla lo q laquez dno a for  
 dado y que a lo q se pda de dno de el dno  
 dimo y Pido y se como dueño de las Aguas  
 du bzoas en dno de dno y Pedro bhoza que se  
 sta pda a ad dno de dno  
 Mando a dno de dno sede de dno  
 de dno de dno

Y Eugenia

Manila

Don Diego Pina  
Mathurysolguilant

de dno

Primer  
comia  
de dno

